



Expediente n.º: 38/2024

[Opción A) Criterios Evaluables mediante juicio de valor] Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los [Sobres/Archivos electrónicos] «A» [criterios ponderables mediante juicio de valor]

Procedimiento: Informe valoración técnica del Contrato de servicios por procedimiento abierto para la Contratación del Diseño, promoción y desarrollo de una agenda de eventos para la promoción de MADRURAL y las Vegas y Alcarria Madrileña. ACD

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «A»

Fecha y hora de celebración

26 de agosto de 2024 a las 12:00

Lugar de celebración

En la sede de ARACOVE se reúnen el día 26 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Servicios
Subtipo del contrato:	Otros servicios
Objeto del contrato:	Diseño, promoción y desarrollo de una agenda de eventos para la promoción de MADRURAL y las Vegas y Alcarria Madrileña. ACD
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	138.948,79 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	138.948,79 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	168.128,04 €
Fecha de inicio del contrato:	_____
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	19 meses
Código 79950000	Nombre Servicios de organización de exposiciones, ferias y congresos.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Antonia Ayuso García,



SECRETARIO
D./Dña. Ana Elisa Zamora Rodríguez, Técnico
VOCALES
D./Dña. Juan Ignacio Moratilla Fernández, RAF
D./Dña. Marta Rivera Martín, Técnica
D./Dña. Roberto Prieto Pérez

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 38/2024 - Diseño, promoción y desarrollo de una agenda de eventos para la promoción de MADRURAL y las Vegas y Alcarria Madrileña. ACD

La Mesa procede a la apertura de los archivos electrónicos «A» que contienen la documentación administrativa y la documentación que permita valorar los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

A.- Se procede en primer lugar a la APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Han concurrido las siguientes empresas:

1. NIF: A84410034 CONSULTORÍA DE EVENTOS MTGLOBAL Fecha de presentación: 22 de agosto de 2024 a las 19:08:08
2. NIF: B06951750 47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L. Fecha de presentación: 22 de agosto de 2024 a las 11:53:32

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa de Contratación **declara admitidas las siguientes proposiciones:**

- NIF: A84410034 CONSULTORÍA DE EVENTOS MTGLOBAL
- NIF: B06951750 47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L.

B.- LISTADO DE OFERTAS

Se procede a la apertura de las proposiciones que reflejan criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor:

Tipo de criterio	Juicio de Valor
Subtipo de criterio	Otros
Nombre del criterio	Descripción técnica, metodología y programación de los trabajos
Ponderación	25%
Mínimo	0
Máximo	25

Tras la lectura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, se remiten las mismas a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la



ponderación establecidos en el Pliego.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Ana Elisa Zamora Rodríguez
SECRETARIO/A

D./Dña. Antonia Ayuso García
PRESIDENTE/A

